



Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 420

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MDI - PLURIANUAL" A LA FIRMA LA RURAL S.A. DE SEGUROS CON RUC 80022376-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 86.827.428.- (GUARANÍES OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO) IVA INCLUIDO. ID 465.951.-----

Asunción, 9 de Octubre de 2025

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 para el "Contratación de Seguro para flota de vehículos del MDI - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 465.951, y;-----

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, se reunió y elaboró informe en fecha 30 de septiembre de 2025, dicho Comité fue conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 348 de fecha 20 de agosto de 2025, Art N° 5°, tienen a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas seleccionadas del llamado de referencia, y de conformidad al Art. N° 54 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-----

Que, se presentaron los siguientes oferentes:-----

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
UENO SEGUROS S.A.	Gs. 116.883.060.-
LA RURAL S.A. DE SEGUROS	Gs. 86.827.428.-

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la firma LA RURAL S.A. DE SEGUROS, por haber reunido con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que rige el llamado.-----

Que, el Comité Evaluador, eleva informe y recomienda a la Máxima Autoridad Institucional, la adjudicación a la firma LA RURAL S.A. DE SEGUROS. con RUC N° 80022376-4, con el sistema de adjudicación por el total, por un monto total de Gs. 86.827.428 (Guaraníes ochenta y seis millones ochocientos veinte y siete mil cuatrocientos veinte y ocho) IVA incluido.-----

Que, dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.-----



Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py





Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 420

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MDI - PLURIANUAL" A LA FIRMA LA RURAL S.A. DE SEGUROS CON RUC 80022376-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 86.827.428.- (GUARANÍES OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO) IVA INCLUIDO. ID 465.951.-----

.2.

Que, los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 264 "Primas y gastos de seguros", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y Ejercicio Fiscal 2026, sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias.-----

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, conforme con las disposiciones legales citadas, el visto bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas y dependencias, ha expresado su parecer favorable a lo solicitado a través del Dictamen DGAJ N° 1125, de fecha 8 de octubre de 2025.-----

Que el Ministro del Interior es la máxima autoridad del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales; -----

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 30 de setiembre de 2025.-----

Art. 2° Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 "Contratación de Seguro para la flota de vehículos del MDI - Plurianual " con ID N° 465.951, a la firma LA RURAL S.A. DE SEGUROS, con RUC N° 80022376-4, en el Lote 1, Lote 2 y Lote 3, conforme al Anexo "I" que forma parte de la presente Resolución.-----

Art. 3° Disponer que los pagos sean efectuados con los fondos previstos en el Sub Grupo del Objeto del Gasto 264 "PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS", correspondientes al Programa 001 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y Ejercicio Fiscal 2026 (Plurianual), sujeto a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria.-----



Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay



Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py



Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

RESOLUCIÓN N° 420

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2025 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL MDI - PLURIANUAL" A LA FIRMA LA RURAL S.A. DE SEGUROS CON RUC 80022376-4, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 86.827.428.- (GUARANÍES OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO) IVA INCLUIDO. ID 465.951.-----

.3.

Art. 4° Designar al señor Roberto Junior Leguizamón Orué, con C.I. N° 4.654.242, funcionario del Departamento de Transporte, como Administrador del Contrato a ser suscrito en el Marco del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025 " Contratación de Seguro para la flota de vehículos del MDI - Plurianual " con ID N° 465.951.-----

Art. 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar. -----



Nilsen Sanchez
Secretario General



Enrique Riera Escudero
Ministro


**CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL**
Nilsen Sánchez
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 9.10.25

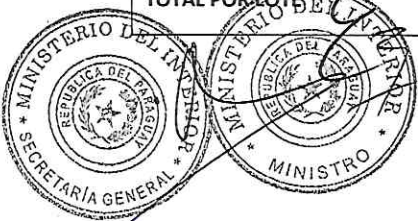
Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".



Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

ANEXO "I" - RESOLUCIÓN N° 490

Firma Adjudicada: LA RURAL S.A. DE SEGUROS RUC N° 80022376-4							
LOTE 1 – SEGURO DE VEHICULOS							
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	84131503-001	Isuzu D-Max- Año 2020 Chapa AAAX 418	Mes	Unidad	12	512.699	6.152.388
2	84131503-001	Isuzu D-Max – Año 2011 – Chapa BHS 357	Mes	Unidad	12	294.667	3.536.004
3	84131503-001	Isuzu D-Max – Año 2020- Chapa AAAX 420	Mes	Unidad	12	512.699	6.152.388
4	84131503-001	Isuzu D-Max – Año 2011 – Chapa EAG 264	Mes	Unidad	12	286.000	3.432.000
5	84131503-001	Chevrolet Blazer – Año 2011- Chapa EAG 661	Mes	Unidad	12	296.812	3.561.744
6	847131503-001	Isuzu D-Max – Año 2020 – Chapa AAAX 422	Mes	Unidad	12	512.699	6.152.388
7	847131503-001	Toyota Land Cruiser – Año 2007 – Chapa EAE 559	Mes	Unidad	12	678.979	8.147.748
8	847131503-001	Isuzu D-Max – Año 2020- Chapa AAAX 415	Mes	Unidad	12	512.699	6.152.388
9	847131503-001	Nissan Patrol SGL 4.2 – Año 2005 – Chapa EAD 393	Mes	Unidad	12	606.667	7.280.004
10	847131503-001	Volkswagen Gol – Año 2010 – Chapa BER 518	Mes	Unidad	12	186.333	2.235.996
11	847131503-001	Isuzu D-Max – Año 2011 – Chapa EAG 365	Mes	Unidad	12	286.000	3.432.000
12	847131503-001	Kia Sportage – Año 2007 – Chapa EAE 475	Mes	Unidad	12	303.333	3.639.996
TOTAL POR LOTE							59.875.044



Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".

Chile 1002 e/ Manduvirá
Asunción, Paraguay

Tel.: (595 21) 415 2240
www.mdi.gov.py



**CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Nilsen Sánchez
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA: 9 / 20 / 21



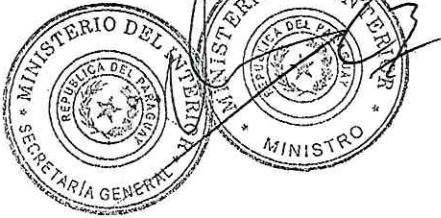
Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población".

ANEXO "I" - RESOLUCIÓN N° 1420

Firma Adjudicada: LA RURAL S.A. DE SEGUROS RUC N° 80022376-4							
LOTE 2 – SEGURO DE VEHICULOS							
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	84131503-001	Toyota Fortuner – Senabico – Año 2010 – Chapa BKP 385	Mes	Unidad	12	433.333	5.199.996
2	84131503-001	Isuzu D-Max – Año 2020 – Chapa AAAX 425	Mes	Unidad	12	512.699	6.152.388
TOTAL POR LOTE							11.352.384

Firma Adjudicada: LA RURAL S.A. DE SEGUROS RUC N° 80022376-4							
LOTE 3 – SEGURO DE VEHICULO							
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	84131501-001	Toyota Land Cruiser – Año 2016 – Chapa JJX 009	Mes	Unidad	12	1.300.000	15.600.000
TOTAL POR LOTE							15.600.000

Monto total adjudicado: Gs. 86.827.428 (Guaraníes, ochenta y seis millones ochocientos veintisiete mil Cuatrocientos veintiocho) IVA incluido.



Visión: "Organismo público innovador, eficiente y eficaz, reconocido por la ciudadanía por su destacada labor como gestor de la seguridad, contribución al fortalecimiento de la gobernabilidad, y su firme compromiso con el estado social de derecho".